



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
La Independencia, Chiapas.
2018-2021



TESORERIA MUNICIPAL

La Independencia, Chiapas; a 10 de Febrero del 2020.

OFICIO No. PMI/025/2020

ASUNTO: En la (Entrega-Recepción) No hubieron bienes no inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entreguen en el Acta de entrega-recepción.



AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS
LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE NO. 476
FRACC.SANTA CLARA, C.P. 29014
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, En relación a la Transición de una administración a otra (entrega-recepcion) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepcion. **el H. Ayuntamiento de la Independencia, Chiapas, informa que correspondiente al Cuarto Trimestre del 2019, No Hubieron bienes que no se encontraban inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción.**

Así mismo para dar cumplimiento al reactivo **C 1.7. No se encontraron bienes no inventariados o en proceso de registro o hubieran sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entreguen en el acta de entrega-recepcion**, manifiesto que dicho reactivo **No Aplica** para este municipio.

ATENTAMENTE

C.P. JOSE ANTONIO LOPEZ HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL



C.c.p.Archivo/consecutivo.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2020-02-12 09:47 a.m. - ASE/1052/2020
c98cc921960fde80ee89d06a5b6e64900676648f34e04abdc81dc14fa20b60e22